

llar una respuesta en el curso del presente trabajo\*. Mas, como antes advertíamos, el problema que queda así planteado reúne ya una serie de concepciones y soluciones, las más, diversas y hasta opuestas. Nosotros necesitamos comenzar por asomarnos a estas concepciones, ponderar el alcance de sus fundamentos, aunque no sea sino en los más valiosos intérpretes y propulsores de la filosofía de América, a fin de que desde estas consideraciones podamos mirar más libremente el objetivo de nuestros pasos, objetivo apenas bosquejado hasta ahora en líneas anteriores.

\* En el Número 24 de la Revista de la Universidad Veracruzana, *La palabra y el hombre*, Octubre-Diciembre 1962, Págs. 523-553, publiqué con el título "Significación, Sentido, y la Esencia de la Filosofía" lo que constituye la Segunda Parte del presente trabajo y contiene las ideas generales desde el punto de vista de las cuales se hace en esta Primera la exposición y crítica de las obras sobre la filosofía americana.

## PRIMERA PARTE

### LA FILOSOFÍA AMERICANA. TEMA EXPRESO DEL PENSADOR AMERICANO.

#### I

#### *Las concepciones histórico-filosóficas de la filosofía americana.*

1.—Nunca antes de ahora fue la filosofía lugar adecuado para establecer conceptos y principios explicativos del mundo y de la vida portadores de una validez particular y momentánea, ni fue propósito de los filósofos erigir sus doctrinas en decantaciones teóricas de problemas exclusivos de un lugar y momento histórico determinados. La universalidad y el carácter necesario de aquellos principios fue signo y meta de toda filosofía. La filosofía americana, según algunos pensadores, sería posible en la medida en que en el cuerpo de sus proposiciones estuviesen presentes, imbibidos, y a modo de factor determinante, problemas exclusivos de América, rasgos propios de estos países americanos, de sus hombres y su circunstancia. ¿Cómo es esto posible? ¿cómo lo sería? ¿en qué puede radicar la justificación de un postulado semejante? ¿es o no es éste legítimo? Son cuestiones en torno a las cuales se mueven las concepciones acerca de la filosofía americana que queremos comenzar por considerar.

Bien está que la filosofía siempre haya aspirado a traducir en soluciones teóricas la totalidad de los enigmas del Universo y que haya pretendido para ellas validez de verdad necesaria y objetiva. Pero sería desentenderse de su historia el no reconocer que aquellas soluciones ni han sido "para

siempre", ni han poseído el carácter universal que pretendían. Habrían sido, más bien, la traducción *teórico-filosófica* de unos problemas particulares de lugar y tiempo determinados, traspuestos los cuales habrían también acabado con su función, con su validez, para dejar lugar a nuevas soluciones impuestas por otros problemas y por otras situaciones. El derecho que asiste a una filosofía americana para considerarse como tal estaría dado, según esto, por una *razón histórica*. Con apoyo en esta razón histórica la filosofía americana será posible si a la altura de sus elevados principios logra llevar, para convertirlos en su propia sustancia, los problemas, las aspiraciones, los rasgos humanos que laten en el suelo americano. Tal ha sido, si no es que es, la interpretación de algunos pensadores.

De esta razón histórica hablaba ya el argentino Juan Bautista Alberdi en el siglo pasado. "La filosofía de cada época y de cada país, decía, ha sido por lo común la *razón*, el principio, o el sentimiento más dominante y más general que ha gobernado los actos de su vida y de su conducta. Y esa *razón ha emanado de las necesidades más imperiosas de cada periodo y de cada país*. Es así como ha existido una filosofía oriental, una filosofía griega, una filosofía romana, una filosofía alemana, una filosofía inglesa, una filosofía francesa y como es necesario que exista una filosofía americana"<sup>1</sup>.

Los intereses más inmediatos y concretos, las necesidades momentáneas y los problemas más urgentes de estos países americanos han de dar origen, según Alberdi, a una filosofía que los resuelva. Por este sólo hecho habrá de ser *nuestra* y con ello americana. "Nuestra filosofía será, pues, una serie de soluciones dadas a los problemas que interesan a los destinos nacionales; o bien, la razón general de nuestros progresos y mejoras, la razón de nuestra civilización; o bien la explicación de las leyes por las cuales debe ejecutarse el desenvolvimiento de nuestra nación"<sup>2</sup>.

1. Juan Bautista Alberdi. "Ideas para Presidir a la Confección del Curso de Filosofía Contemporánea en el Colegio de Humanidades" Montevideo, 1842. Contenido en la *Antología del pensamiento de lengua española en la edad contemporánea*, de José Gaos, Editorial Séneca, México, 1945, Pág. 302. Los subrayados son míos.

2. Op. Cit. Pág. 309.

El propio Alberdi cayó en la cuenta de que la razón de nuestro progreso, la ley de nuestro desenvolvimiento, estaba ligada a la acción cultural de Europa sobre América, que nuestro progreso era inexplicable sin la influencia civilizadora de Europa. "Los americanos de hoy somos europeos que hemos cambiado de maestros: a la iniciativa española ha sucedido la inglesa y francesa. Pero siempre es Europa la obrera de nuestra civilización... es tiempo de reconocer esta *ley* de nuestro progreso americano"<sup>3</sup>. Pero Alberdi no sólo ha precisado, por primera vez, qué "sentido" ha tenido para él una filosofía americana, y en qué descansa su posibilidad; ha definido también cómo funciona aquella ley de nuestro progreso. La filosofía americana en que pensaba Alberdi, si bien debería salir de nuestras necesidades, no ha implicado para él un llamamiento a la elaboración creadora de esta filosofía. Se extravía en las "imperiosas necesidades" de su tiempo sin acertar a proponer aquello que supone toda auténtica filosofía. La exigencia que Alberdi le plantea a esta filosofía ha tenido más bien el carácter de un llamamiento a la *aplicación* de la filosofía europea a las necesidades americanas. La filosofía europea advendrá americana en el momento en que se aplique a resolver los problemas y destinos americanos. "En América no es admisible la filosofía en otro carácter. Si es posible decirlo, América practica lo que piensa la Europa"<sup>4</sup>. Tal habría de ser el funcionamiento de aquella ley del progreso americano.

Lo erróneo de esta explicación ha de encontrarse, sin duda, en la pretensión que Alberdi le infundía, a saber, que regiría para *siempre* nuestra evolución en términos de un proceso receptivo-aplicativo con respecto al pensamiento europeo. Por esto, cuando Alberdi se pregunta ¿de dónde le vendrá en el futuro a América progreso y prosperidad? y se contesta: "del mismo origen del que vino antes de ahora: de Europa"<sup>5</sup>,

3. Juan Bautista Alberdi. "Bases y Puntos para la Organización Política de la República Argentina. XIV". Contenido en la *Antología* antes citada, Págs. 314-315. El subrayado es mío.

4. Juan Bautista Alberdi. "Ideas para Presidir. . ." *Antología* citada, Pág. 307.

5. Juan Bautista Alberdi. "Bases y Puntos. . .XIV." *Antología* citada, Pág. 318.

exagera una nota de su tiempo y rompe con la *posibilidad* de una auténtica filosofía americana. Además, Alberdi no ha podido, ni siquiera intentado, plantearse la pregunta por Principio de todas esas "razones" de épocas y lugares en el cual pudiera tener su sede y fundamento la razón histórica en que se apoyaba para él la posibilidad de una filosofía americana. Estaba demasiado atado a la situación político-social de su tiempo para detenerse en consideraciones filosóficas "en sí". Pero mientras no se alcancen a articular las razones "dominantes" de épocas y lugares en un Principio sustraído a esta caduca razón histórica, mientras se limite su *justificación* al flujo de la historicidad, toda explicación filosófica sucumbirá a su propia tesis, anulándose al peso de una contradicción interna.

2.—Después de Alberdi y algunos otros pensadores americanos que se planteaban el problema de la posibilidad de una filosofía americana, aunque de menor monta debido a la imprecisión y ocasional referencia de su pensamiento al tema en cuestión, como el chileno José Victorino Lastarria y el venezolano Andrés Bello, quienes, si bien descollaron paladinamente en otros campos de la meditación, e incluso abogaron y abrieron rutas a la causa de la independencia cultural de América, no se propusieron *expresa* y temáticamente el problema de una filosofía americana, su sentido y condiciones de posibilidad; después de Alberdi, digo, hay que esperar hasta fines de la primera mitad del presente siglo en que el problema esbozado por él logra adquirir perfiles definidos de expreso tema del filosofar americano. Así como, por ejemplo, la historia de la filosofía europea deja de ser con Hegel por primera vez una mera narración para convertirse y elevarse al rango de una disciplina filosófica más articulada conforme a categorías fundamentales, así también y de modo parecido la filosofía de este continente deja de ser por primera vez un mero *suceso* para convertirse en un *problema* más de la filosofía misma, un problema que demanda en su solución principios que fundamenten esencia, proceso y proyecciones de la filosofía americana.

Por qué haya que esperar hasta estos últimos años, o por

qué no hayan tenido mayor trascendencia las ideas de Alberdi sobre este particular durante una larga centuria, es explicable por diversos motivos. En primer término por lo engañoso de la tesis de aquellos pensadores aludidos que esperaban la aurora de una filosofía americana desde el horizonte de un proceso receptivo-aplicativo o de un mero trasplante y crítica del pensamiento europeo. En filosofía el afán por traducirse en un original aporte es consustancial a su propia autenticidad, y no es fácil así dejarse engañar por quien mal aconseja. En segundo lugar porque el descubrimiento de aquel engaño supone ya la conciencia de una autosuficiencia para la filosofía en el hombre americano dentro del horizonte histórico de la filosofía en general. Y en tercer lugar, porque esta conciencia es ya conciencia histórica que asume caracteres de doctrina, de una doctrina que se planta en medio del pensamiento americano y empuja a éste hacia su propio autoesclarecimiento. Otras razones no serían, ciertamente, aducibles.

De esta conciencia histórica partieron los primeros intentos de Leopoldo Zea para establecer sentido y fundamentos de posibilidad de una filosofía americana. "Este saber el hombre que no puede atenerse a soluciones *ajenas*, sino que en cada época y en cada lugar tiene que buscar soluciones *propias*, ha dado lugar a que se hable de la posibilidad de una filosofía americana", "la filosofía, dice Zea, sólo alcanza verdades *parciales*, circunstanciales, las cuales dan a tal filosofía su carácter peculiar, el carácter local y temporal de la circunstancia en que se encuentra. De donde ha resultado una filosofía griega, francesa, alemana o inglesa. Y de donde puede resultar una filosofía americana" <sup>6</sup>.

Si nos atuviésemos sólo al contenido de las anteriores proposiciones el resultado sería el mismo que hemos criticado en Alberdi. La filosofía no podría hacerse valer, porque en su naturaleza no está el poderlo, más allá de su lugar tiempo-espacial. Como la tesis misma que lo afirma es una tesis filosófica ella queda por sí misma invalidada a la postre. No es esta, sin embargo, la única posición de Zea ante el problema.

6. Leopoldo Zea. *En Torno a una Filosofía Americana*. (Jornadas). El Colegio de México, 1945, Págs. 26 y 28. Los subrayados son míos.

También es de su opinión que “la filosofía no se justifica por lo local de sus resultados, sino por la amplitud de sus anhelos”, que, por tanto, “una filosofía americana no se justificará como tal por lo americano, sino por la amplitud del intento de sus soluciones”<sup>7</sup>. Ello viene a decirnos que la filosofía americana sólo puede ser legítima por el alcance universal de sus soluciones.

Una mirada más atenta sobre las anteriores proposiciones de Zea no podrá dejar de percibir el doble sentido con que se postula la posibilidad de una filosofía americana. *De hecho* no sería posible esta filosofía sino como solución de los problemas planteados por la circunstancia americana. Esta tesis expuesta por Zea desde sus primeros escritos sigue siendo imprecisa de sus últimos libros. La filosofía americana, nos dice en uno de sus recientes libros, será posible si se la hace con “originalidad”, a condición de que por original se entienda “el lugar de origen” del hombre que “la expresa”, y por espíritu original aquella capacidad del hombre americano “para enfrentarse a su propia realidad para tomar conciencia de sus problemas y buscar las soluciones adecuadas”<sup>8</sup>. Sin embargo, *de derecho*, según Zea, una filosofía americana sólo se *justificaría* como tal por el alcance universal de sus soluciones, con todo lo obligada que esté a permanecer ligada a unas cuestiones particulares impuestas por la circunstancia americana. No es preciso renunciar a nuestra particularidad para elevarse a la universalidad, sino que, con ocasión de unos problemas particularmente americanos que resolver, ha de intentar la filosofía americana resolver los problemas de todo hombre, de no importa que lugar y tiempo.

Por qué virtud se operaría una tal simbiosis entre lo particular y lo universal de la filosofía americana, es cuestión de afinidad de circunstancias, comunidad de problemas y, en última instancia, humanidad de los temas, según Zea. Esta es la dirección en que la filosofía americana se justificaría como *filosofía*. ¿En qué dirección ha de buscarse su justifica-

7. Leopoldo Zea. *Op. Cit.* Pág. 33.

8. Leopoldo Zea. *América en la Historia*. Fondo de Cultura Económica (Publicaciones de Diánoia), 1957; Págs. 12 y 13.

ción como *americana*?, ¿en la dirección del “lugar de origen”? Bien está. Pero esta justificación es una justificación geográfica, no histórico-filosófica. Si efectivamente lo americano de esta filosofía radica en la localización geográfica del hombre que la “expresa”, pudiera resultar que *en América y desde América* se diese expresión a una filosofía de poca o nula significación. Americana sería esta filosofía sólo en un caso: aquel en que, por el lugar en que y desde el que ha sido expresada, permita descubrir un rasgo de esa filosofía, si no interior, al menos exterior, por referirse al campo espacio-temporal en que se da. Tal es un caso más en que puede hablarse del “sentido” de una filosofía, bien que no de su “significación”. Esto prueba que el lugar de origen de la filosofía americana no agota su concepto, que el rasgo geográfico, como tal exterior a la filosofía, exige completarse con aquellos rasgos interiores a la filosofía misma que pudieran tornar a ésta, en una filosofía significativa. En otras palabras, que lo americano de la filosofía no se agota en llevar esta filosofía al lugar (América) del hombre que la expresa, sino en que el hombre que la expresa lleve “algo” a la filosofía. Es necesario el que toda filosofía americana lo sea de América, pero acaso esto no sea suficiente.

Sobre lo que deba llamarse el fundamento de la filosofía americana, si es que ésta ha de ocuparse de la resolución de los problemas de América, es decisiva la tesis de Zea de que una tal filosofía, aunque sólo haya de justificarse por el intento de validez universal de sus resultados teóricos, nunca alcanza a cumplir la amplitud de aquel intento. “La filosofía es a pesar de los filósofos una filosofía circunstancial”, “tropieza con la esencia de los autores de esta faena, con los hombres, con el hombre... con la esencia de lo humano, aquello por lo cual un hombre es hombre... la historia”<sup>9</sup>. En filosofía nada hay que pueda valer con absoluta universalidad y necesidad, como no sea esta radical historicidad del hombre en la cual toda otra universalidad, toda otra necesidad, se disuelven. Indefectiblemente, la filosofía americana, como cual-

9. Leopoldo Zea. *En Torno a una Filosofía Americana*. Pág. 25.

quiera otra, tiene en esta absoluta historicidad del hombre su último fundamento y su Principio articulador.

La tesis es seductora. Pero sólo en el sentido de que por ser una tesis *filosófica* deviene aquejada por ella misma, se auto-disuelve como tal, lo que viene a hacer de ella no una solución, sino la demostración de un problema; por eso no aquietta sino que incita a una nueva solución.

Leopoldo Zea es uno de los filósofos consagrados de por vida al problema americano. Sería amputar la amplitud de sus proposiciones filosóficas si creyéramos haber agotado el alcance de su pensamiento. Pero no es este el lugar para mayores desarrollos. Aquí nos interesaba detenernos solamente ante el concepto histórico-filosófico de la filosofía americana por él sustentado.

3.—Una interpretación de la filosofía hispano-americana, del tenor de las que hemos visto, que busca sus fundamentos dentro de los límites de una concepción radicalmente historicista; fue tema de 14 notas que José Gaos dedicó al problema que nos ocupa. Siguiéndolas de cerca nos hacemos de los siguientes resultados.

Tiempo hubo en que los hombres concebían a la filosofía como un saber de Principios universales y eternos, válidos para todo tiempo y sujeto posibles; como un saber de Principios impersonales, pacíficos, sustraídos en su objetividad a la pugna de los individuos o grupos. Pero este tiempo ya no es el nuestro. A la pacífica objetividad y universal validez de la verdad, de los valores, ha venido a substituir, en nuestros días, la conciencia de la historicidad de todos los principios filosóficos. Las filosofías, los Principios —como hay que decir en plural— son efecto y expresión de su tiempo, *relativos* a los hombres de un lugar y tiempo determinados. A éstos restringen su valor de verdad. Y a causa de ello, los Principios, pacíficas instancias de carácter impersonal, han venido a constituir principios privativos de cada grupo, de cada individuo, con que éstos se encuentran frente a frente en actitud de beligerantes. “Este historicismo acabado parece remachar definitivamente la invalidación en Principio de los Principios. La

humana historicidad y la consiguiente invalidación de los Principios pacíficos como tales y correlativa situación de los sujetos humanos colectivos e individuales frente a frente a cuerpo, a *subjetividad desnuda*, es la cuestión radical de nuestra vida para la reflexión, para la filosofía”<sup>10</sup>.

Por tanto, si el pensamiento hispano-americano se da hoy a la búsqueda de su propia naturaleza y valor, tal empresa, de ser posible, tendrá que llevarse a cabo desde esta conciencia histórica, desde este su saberse él mismo en su entraña un producto histórico inserto en la perspectiva más amplia de la historia Universal. Decidir en que consista el pensamiento hispano-americano y cuál haya de ser su significación, ello dependerá en última y radical instancia de las *razones* que el curso histórico de la filosofía nos ofrezca al presente y de las que en un futuro nos depare. Porque resulta que la historia misma de la filosofía está sujeta a renovadas interpretaciones. Hoy no la vemos como la veían los hombres de edades anteriores, ni será seguramente vista como hoy la vemos. Si la naturaleza y valor del pensamiento hispano-americano depende de su puesto en la trama de la historia general de la filosofía, y esta última está sujeta a interpretación, cuál sea aquella naturaleza y valor depende de cual sea la interpretación de la historia general de la filosofía. Esto es, precisamente, lo que se hace en las “notas” aludidas.

Cabría ver en la historia general de la filosofía occidental, según Gaos, un curso de pensamiento oscilante entre dos grandes movimientos de opuesta y alterna dirección. Uno, que traduce la tendencia de “la vida” humana en dirección a una “trascendencia”, a un “más allá”, cuya expresión más acabada estaría representada por la filosofía medieval, en cuanto expresión de la vida cristiana y recepción del pensamiento antiguo. Movimiento preunciado ya por la metafísica antigua culminante en Aristóteles, en donde “la realidad radical” se hace descansar en la naturaleza física como punto de partida para llegar a los principios trascendentes, y en donde los “principios” son entendidos fundamentalmente como princi-

10. José Gaos. *Pensamiento de Lengua Española*; Editorial Stylo. México, 1945, Nota Primera, Pág. 18. (Primera Parte: El pensamiento hispano-americano).